

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**49052** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia)

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 676/2013 referente al concursado Encuadernación Gráfica Bilbao S.L. con CIF número B95660205, por auto de fecha 10/12/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del referente deudor.
- 2.º Suspender la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.º Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 10 de diciembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130070090-1